

miento de «Lengua Española» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Lingüística General e Hispánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 31 de enero de 2006.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

2479 RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2006, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Domingo Gallego Martínez.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 4 de octubre de 2005 (B.O.E. de 24 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, señalada con el n.º 24, área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002 de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Domingo Gallego Martínez, con documento nacional de identidad número 15.887.755, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 31 de enero de 2006.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

2480 RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a cuerpos docentes universitarios.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el

Registro Central de Personal de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Madrid, 8 de febrero de 2006.-La Secretaria general, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

NRP

Universidad de Alcalá

Catedráticos de Universidad

María Mercedes Martín Marquinez	5026217335	A0500
José Cástor Otero Gutiérrez	3596830302	A0500
Nazareth Pérez de Castro	5041498702	A0500

Universidad de Alicante

Profesores Titulares de Universidad

Giovanni B. Ponti	92815985353	A0504
-----------------------------	-------------	-------

Universidad de Almería

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

M. Angustias Guerrero Villalba	2407634235	A0506
Estefanía López Ruiz	2753018657	A0506
Celia Sanz Pérez	3478493202	A0506

Universidad Autónoma de Barcelona

Catedráticos de Universidad

Rafael Arenas García	1141174302	A0500
Lluís Gonzaga Flaquer Vilardebo	3875514413	A0500
M. Isabel Illa Sendra	4631295757	A0500
Miguel Molist Montaña	7708912735	A0500
Joan Pages Blanch	3875640746	A0500
Xavier Pons Fernández	3729129124	A0500
Miquel Porta Serra	3767485402	A0500
Javier Retana Alumbrosos	4621965124	A0500
Mauro Santos Maroño	3241367946	A0500
Guillermo Seres Guillén	7318675224	A0500

Profesores Titulares de Universidad

Fernando Valls Guzmán	2722586268	A0504
---------------------------------	------------	-------

Universidad Autónoma de Madrid

Catedráticos de Universidad

Jesús Argente Oliver	1714266035	A0500
--------------------------------	------------	-------

Universidad de Cantabria

Catedráticos de Universidad

Cesar González Sainz	1389238902	A0500
--------------------------------	------------	-------

Profesores Titulares de Universidad

M. Belén Díaz Díaz	2019241702	A0504
José Antonio Riancho Moral	1390119613	A0504

Universidad de Castilla-La Mancha

Catedráticos de Universidad

Nicolás Antonio Campos Plaza	0865427357	A0500
--	------------	-------

Universidad Complutense de Madrid

Catedráticos de Universidad

Antonio Ángel Bueno Tomás	5067406513	A0500
Raúl Leopoldo Canosa Usera	0536666202	A0500
Ana María Carpio Rodríguez	2272815413	A0500
Eduardo Costas Costas	3608798646	A0500
Ubaldo Armando Cuesta Cambra	1018264068	A0500
José Luis Dader García	0065823435	A0500
Francisco Esteve Ramírez	2190336257	A0500
José Carlos Fariñas García	0109216913	A0500